



INFORME DEL ESTADO DE AVANCE DE LAS MEDIDAS E INSTRUMENTOS DEL PLAN AÑO 2022

**PLAN DE DESCONTAMINACIÓN ATMOSFÉRICA
PARA LA LOCALIDAD DE ANDACOLLO Y SECTORES ALEDAÑOS
DECRETO SUPREMO N°59/2014
MINISTERIO DEL MEDIO AMBIENTE**

División de Fiscalización
Sección Calidad del Aire y Emisiones Atmosféricas
Superintendencia de Medio Ambiente

Septiembre 2023



Tabla de Contenidos

Temas	Página
1. Resumen.....	3
2. Antecedentes Generales	3
3. Estado global del Plan año 2022	5
4. Análisis y Evaluación de las Temáticas del Plan, año 2022	7
5. Conclusiones.....	18
6. Anexos	18
7. Referencias.....	18
ANEXO 1: Actividades de Fiscalización Ambiental, Superintendencia del Medio Ambiente.....	20

1. Resumen

La Superintendencia del Medio Ambiente (en adelante, “SMA” o “Superintendencia”) con el objeto de cumplir con su función de organizar y coordinar el seguimiento de las medidas establecidas en el Plan de Descontaminación Atmosférica para la localidad de Andacollo y sectores aledaños, aprobado por el Decreto Supremo N°59, de 2014 del Ministerio del Medio Ambiente (en adelante, “PDA Andacollo” o “Plan”) ha uniformado la forma y modo en que se deben registrar las actividades por parte de todos y cada uno de los organismos sectoriales responsables y con competencias en alguna o algunas de las medidas establecidas en el Plan, como asimismo, la forma en que dicha información debe ser reportada a este organismo. Dicha estructura de trabajo ha sido formalizada por la SMA a través de la Resolución Exenta N°77, de 2018 dictó instrucciones generales sobre el registro y reporte del estado de avance del Plan (en adelante, “R.E. N°77/2018”), la que además, establece tipologías para las medidas del Plan, tales como, Beneficio para impulsar acciones de interés general, Estudios, Educación y Difusión, Política Pública y Regulatorias.

En este contexto, el presente documento consolida la información asociada a la verificación del estado de avance de las medidas establecidas en el PDA Andacollo, de acuerdo con los antecedentes entregados por cada uno de los organismos sectoriales con responsabilidad en la implementación del Plan.

2. Antecedentes Generales

2.1 Antecedentes del Plan

Para la elaboración del presente informe, se consideraron las temáticas y la identificación de los servicios a cargo de las medidas que establece el Plan.

a) Temáticas PDA Andacollo

Las temáticas contempladas en el presente informe corresponden a las medidas agrupadas en los distintos capítulos del Plan:

- i **Regulación referida al control de emisiones de MP10 en las actividades mineras:** actividades orientadas al control de emisiones y vigilancia de la calidad del aire en actividades mineras.
- ii **Regulación referida al control de emisiones de material particulado en la localidad de Andacollo:** actividades orientadas al control de emisiones tales como barrido, lavado de calles, y proyectos para el control de emisiones en los caminos de la ciudad de Andacollo.
- iii **Programa de fortalecimiento de la gestión ambiental local y acceso a información:** actividades orientadas a la información a la ciudadanía, capacitación de funcionarios municipales y la certificación ambiental de establecimientos educacionales entre otros.
- iv **Medidas aplicables a nuevas fuentes emisoras dentro de la zona saturada:** actividades orientadas a las mejoras tecnológicas, estimación de emisiones y compensación remanente de emisiones en fuentes nuevas.
- v **Cumplimiento de medidas a través de la compensación de emisiones:** actividades orientadas a alternativas de compensación de emisiones.

- vi **Vigilancia de la calidad del aire:** actividades orientadas al control de la red de monitoreo de calidad del aire.
- vii **Plan operacional preventivo de superación de norma:** actividades orientadas a planes de contingencia, suspensión de actividades y difusión de superación de no norma, pudiendo una temática estar compuesta por uno o más tipos de medidas.

b) Servicios con medidas a su cargo, en marco del PDA Andacollo

Los servicios que se consideran en el presente informe, que poseen medidas a su cargo, corresponden a los indicados en el PDA Andacollo:

Organismo responsable	Número de Medidas
Ilustre Municipalidad de Andacollo	7
Servicio de Evaluación Ambiental	4
Seremi de Medio Ambiente	10
Superintendencia del Medio Ambiente	13
Total	34

2.2 Metodología para la evaluación del Plan

Con el objeto de cumplir con la función de seguimiento del estado de avance del PDA Andacollo y así velar por su cumplimiento, la Superintendencia a través de la R.E. N°77/2018, estableció indicadores y medios de verificación para 34 medidas distribuidas en 4 organismos sectoriales con responsabilidad en la implementación de las medidas del Plan, los cuales deben registrar y reportar el progreso de estas, con el propósito de dar cuenta sobre su estado de avance.

Los factores considerados para evaluar el grado de avance anual para cada una de las medidas del Plan, según lo instruido en la R.E. N°77/2018, SMA:

- a) Identificación de las condiciones o hitos necesarios para la ejecución de la medida
- b) Reporte anual de las medidas

Para el presente informe, luego de evaluar los factores indicados anteriormente, cada medida se cataloga de la siguiente forma:

- **Medida que cumplen con el supuesto de implementación:** Corresponde a aquella medida que reúnen todas las condiciones para su implementación y por tanto es posible evaluar el indicador para el año en evaluación.
- **Medida que no cumple supuesto de implementación (No Aplica):** Cuando no corresponde la exigencia de la medida, dado que no se cumplen los supuestos establecidos en el Plan para su implementación. En estas medidas no se puede verificar estado de avance y por tanto son descontadas del denominador global para el periodo en evaluación.
- **Medida reportada con avance (Sí):** Cuando los antecedentes proporcionados por el servicio responsable dan cuenta de la implementación y/o avance en la medida comprometida.
- **Medida reportada sin avance o no reportada (No):** Cuando los antecedentes proporcionados por el servicio no dan cuenta de la implementación y/o avance de la medida.

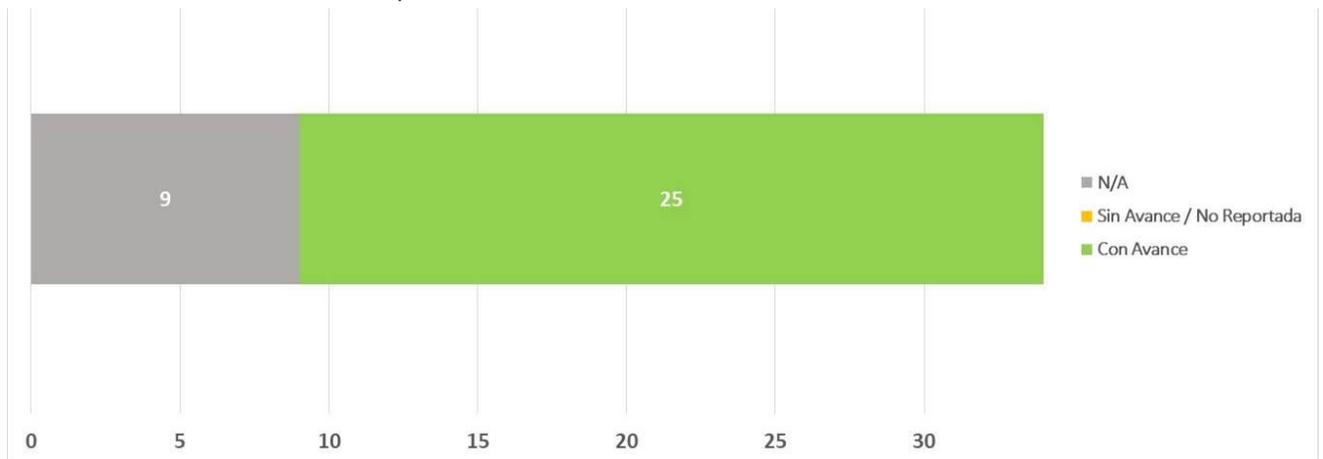
Para el cálculo del porcentaje de avance del plan se considera la aplicación de la siguiente fórmula:

$$\% \text{ avance Plan} = \left[\frac{\text{total de medidas con avance}}{\text{Total medidas cumplen con supuesto de implementación}} \right] * 100$$

3. Estado global del Plan año 2022

Del total de 34 medidas, sólo 25 cumplen con el supuesto de implementación el año 2022. De estas 25 medidas, todas fueron reportadas con algún grado de avance, por parte de los servicios con responsabilidad en el Plan, lo que significó un 100% de avance de implementación del Plan para el año del presente informe.

Gráfico N°1 Implementación de medidas PDA Andacollo año 2022



Fuente: elaboración propia.

Tabla 1. Estado de avance de la implementación de las medidas según periodo.

Avance	2017	2018	2019	2020	2021	2022
Porcentaje Avance en la implementación de medidas PDA Andacollo	81%	93%	88%	93%	96%	100%

3.2 Tabla de avance de implementación de medidas por servicio, para el periodo evaluado

Organismo responsable	N° Medidas Asignadas	N° Medidas Vigentes que cumplen con el supuesto de implementación 2022	N° Medidas reportadas con avance 2022	% Avance 2022
I. Municipalidad de Andacollo	7	6	6	100%
Servicio de Evaluación Ambiental	4	0	0	No Aplica
Seremi de Medio Ambiente	10	9	9	100%
Superintendencia del Medio Ambiente	13	10	10	100%
Total general	34	25	25	100%

4. Análisis y Evaluación de las Temáticas del Plan, año 2022

1. Temática: “Regulación referida al control de emisiones de MP10 en las actividades mineras”

De las 11 medidas de la temática todas cumplen el supuesto de implementación a diciembre de 2022, y 11 de ellas presentaron un grado de avance, significando un 100% de ejecución en la implementación de las medidas para la temática de Regulación referida al control de emisiones de MP10 en las actividades mineras.

Medidas de tipo Regulatoria					Resultados		
Art. Plan	Organismo responsable	Nombre de la medida	Indicador	Fórmula de cálculo	Resultado de la fórmula de cálculo año 2022	Presenta grado de avance de la medida	Observaciones
3.a). 1)	SMA	Acciones y medidas de control de emisiones de MP10	Número de actividades de fiscalización ejecutadas año t	Suma de actividades de fiscalización año t	2	Si	-
3.b)	SMA	Emisiones de MP por tránsito vehicular en la mina	Número de actividades de fiscalización ejecutadas año t	Suma de actividades de fiscalización año t	1	Si	-
3.c)	SMA	Medidas de implementación inmediata emisiones de MP por tronaduras (inmediatas)	Número de actividades de fiscalización ejecutadas año t	Suma de actividades de fiscalización año t	10	Si	-
3.c)	SMA	Medidas de implementación diferida emisiones de MP por tronaduras (diferida)	Número de actividades de fiscalización ejecutadas año t	Suma de actividades de fiscalización año t	1	Si	-
3.d)	SMA	Supervisión de la operación nocturna, festivos y fines de semana	Número de actividades de fiscalización ejecutadas año t	Suma de actividades de fiscalización año t	1	Si	-

Medidas de tipo Regulatoria					Resultados		
Art. Plan	Organismo responsable	Nombre de la medida	Indicador	Fórmula de cálculo	Resultado de la fórmula de cálculo año 2022	Presenta grado de avance de la medida	Observaciones
3.e)	SMA	Capacitación operarios de la planta	Número de actividades de fiscalización ejecutadas año t	Suma de actividades de fiscalización año t	1	Si	-
3.f)	SMA	Evaluación de conformidad ambiental	Número de actividades de fiscalización ejecutadas año t	Suma de actividades de fiscalización año t	1	Si	-

Medidas de tipo No Regulatoria					Resultados		
Art. Plan	Organismo responsable	Nombre de la medida	Indicador	Fórmula de cálculo	Resultado de la fórmula de cálculo año 2022	Presenta grado de avance de la medida	Observaciones
3.a.2)	SMA	Aprobación metodología de cálculo de emisiones	Porcentaje de metodologías de determinación de emisiones aprobadas	$[N^{\circ} \text{ de metodologías de determinación de emisiones aprobadas}]/[2]*100$	100%	Si	-
3.b)1.1	Seremi del Medio Ambiente	Programa anual de aplicación de asfalto en los caminos de la mina	Número de Resoluciones que aprueban el programa de control de emisiones anual en caminos de la mina para cada compañía minera en el año t	Suma de Resoluciones de programa de control de emisiones en caminos de la mina aprobadas en el año t	1	Si	El programa de control de emisiones mina se aprobó mediante Resolución Exenta N°27/2022

Medidas de tipo No Regulatoria					Resultados		
Art. Plan	Organismo responsable	Nombre de la medida	Indicador	Fórmula de cálculo	Resultado de la fórmula de cálculo año 2022	Presenta grado de avance de la medida	Observaciones
3.b)1.3	Municipalidad de Andacollo	Indicar situación de lluvia a las compañías mineras cuando corresponda	Días en que se informó a las compañías mineras la situación de lluvia	Suma del número de días en que se dio aviso de situación de lluvia a las compañías mineras	1	Si	-
3.c) 1.1. ii	Municipalidad de Andacollo	Comunicación radial de tronaduras	Existencia de registro con comunicaciones radiales sobre tronaduras programadas para el año t	Si/No	Si	Si	La Municipalidad informó que las comunicaciones de tronaduras fueron transmitidas a través de Radio Montaña y Andacollo TV

2. Temática: “Regulación referida al control de emisiones de material particulado en la localidad de Andacollo”

De las 4 medidas de la temática, todas cumplen con el supuesto de implementación a diciembre de 2022 y todas fueron reportadas con ejecución por los servicios, significando un avance en la implementación de las medidas de un 100% para la temática Regulación referida al control de emisiones de material particulado en la localidad de Andacollo.

Medidas de tipo Regulatoria					Resultados		
Art. Plan	Organismo responsable	Nombre de la medida	Indicador	Fórmula de cálculo	Resultado de la fórmula de cálculo año 2022	Presenta grado de avance la medida	Observaciones
4.b)	SMA	Ejecución programa de barrido, aspirado y lavado de	Número de actividades de fiscalización ejecutadas año t	Suma de actividades de fiscalización año t	2	Si	-

Medidas de tipo Regulatoria					Resultados		
Art. Plan	Organismo responsable	Nombre de la medida	Indicador	Fórmula de cálculo	Resultado de la fórmula de cálculo año 2022	Presenta grado de avance la medida	Observaciones
		calles					

Medidas de tipo no Regulatoria					Resultados		
Art. Plan	Organismo responsable	Nombre de la medida	Indicador	Fórmula de cálculo	Resultado de la fórmula de cálculo año 2022	Presenta grado de avance la medida	Observaciones
4.a)	Municipalidad de Andacollo	Proyectos FNDR para el control de emisiones de caminos de la ciudad de Andacollo	Consideración de proyectos relacionados con caminos de tránsito vehicular asfaltados o con supresores de polvo en postulaciones al Fondo de Desarrollo Regional	Si/No	Si	Si	-
4.b)	Seremi del Medio Ambiente	Aprobación Programa de Barrido	Aprobación programa de barrido, aspirado y lavado de calles pavimentadas en Andacollo	Si/No	Si	Si	El programa de barrido fue aprobado mediante Resolución Exenta N° 307/2015
5	Municipalidad de Andacollo	Ordenanza Municipal	Existencia de ordenanza municipal (publicada)	Sí/No	Si	Si	Ordenanza municipal dictada por Decreto N° 6905/2017

3. Temática: “Programa de fortalecimiento de la gestión ambiental local y acceso a información”.

De las 6 medidas que contemplan la presente temática, todas cumplen con el supuesto de implementación a diciembre de 2022 y las 6 presentan grado de avance, significando un 100% de ejecución para la temática Programa de fortalecimiento de la gestión ambiental local y acceso a información.

Medidas de tipo no regulatoria					Resultados		
Art. Plan	Organismo responsable	Nombre de la medida	Indicador	Fórmula de cálculo	Resultado de la fórmula de cálculo año 2022	Presenta grado de avance de la medida	Observaciones
6.a), b)	Municipalidad de Andacollo	Programa de capacitación permanente para funcionarios municipales y líderes de la comunidad	Existencia de programa de capacitación permanente para funcionarios municipales y para líderes de la comunidad	Si/No	Si	Si	-
6.c), d), 7	Municipalidad de Andacollo	Página web para la Gestión Ambiental Local	Existencia de página web para la Gestión Ambiental Local	Si/No	Si	Si	-
6.e)	Seremi del Medio Ambiente	Convenio de forestación	Firma del convenio forestación	Si/No	Si	Si	-
8.a)	Seremi del Medio Ambiente	Certificación ambiental municipal	Obtención de certificación ambiental por parte del municipio	Si/No	Si	Si	-

Medidas de tipo no regulatoria					Resultados		
Art. Plan	Organismo responsable	Nombre de la medida	Indicador	Fórmula de cálculo	Resultado de la fórmula de cálculo año 2022	Presenta grado de avance de la medida	Observaciones
8.b)	Seremi del Medio Ambiente	Certificación ambiental de establecimientos educacionales	Número de establecimientos educacionales certificados ambientalmente	Suma del número de establecimientos educacionales certificados ambientalmente	17	si	-
8.c)	Seremi del Medio Ambiente	Fondo de protección ambiental	Promoción del Fondo de Protección Ambiental para el desarrollo de iniciativas de mejoramiento de calidad del aire	Si/No	Si	Si	-

4. Temática: “Medidas aplicables a nuevas fuentes emisoras dentro de la zona saturada”

De las 4 medidas que confirman la presente temática, ninguna cumple con el supuesto de implementación por lo que no corresponde evaluar.

Medidas de tipo regulatoria				Resultados			
Art. Plan	Organismo responsable	Nombre de la medida	Indicador	Fórmula de cálculo	Resultado de la fórmula de cálculo año 2022	Presenta grado de avance de la medida	Observaciones
9.a)	SEA	Implementación de mejores tecnologías disponibles	Número de Resoluciones de Calificación Ambiental (RCA) favorables, aprobadas el año t en la zona saturada de Andacollo,	Suma del Número de RCA aprobadas el año t donde se estableció a proyectos nuevos la implementación	No Aplica	No Aplica	No se abordó la medida durante el 2022 dado que no hay

Medidas de tipo regulatoria				Resultados			
Art. Plan	Organismo responsable	Nombre de la medida	Indicador	Fórmula de cálculo	Resultado de la fórmula de cálculo año 2022	Presenta grado de avance de la medida	Observaciones
			donde se estableció a proyectos nuevos la implementación de mejores tecnologías disponibles	de mejores tecnologías disponibles			proyectos con fuentes emisoras nuevas dentro de la zona saturada
9.b)	SEA	Estimación de emisiones de contaminantes	Número de Proyectos ubicados en la Zona Saturada de Andacollo que ingresan al SEIA en el año t e informan sus emisiones y metodología de calculo	Suma del total de Proyectos ubicados en la Zona Saturada de Andacollo que ingresan al SEIA en el año t e informan sus emisiones y metodología de calculo	No Aplica	No Aplica	No se abordó la medida durante el 2022 dado que no hay proyectos con fuentes emisoras nuevas dentro de la zona saturada
9.c)	SEA	Compensación remanente de emisiones	Número de RCA que contiene medidas de compensación para el remanente de emisiones	Suma del número de RCA	No Aplica	No Aplica	No se abordó la medida durante el 2022 dado que no hay proyectos con fuentes emisoras nuevas dentro de la zona saturada

Medidas de tipo No regulatoria				Resultados			
Art. Plan	Organismo responsable	Nombre de la medida	Indicador	Fórmula de cálculo	Resultado de la fórmula de cálculo año 2022	Presenta grado de avance de la medida	Observaciones
9.a)	SMA	Métodos de verificación para mejoras tecnológicas	Aprobación de métodos de verificación para validar tecnologías de control de emisiones	Si/No	No Aplica	No Aplica	No se abordó la medida durante el 2022 dado que no hay proyectos con fuentes emisoras nuevas dentro de la zona saturada

5. Temática: “Cumplimiento de medidas a través de la compensación de emisiones”

La única medida de la presente temática, cumple con el supuesto de implementación y fue ejecutada el año 2017 por lo que se considera un 100% de ejecución para la temática “Cumplimiento de medidas a través de la compensación de emisiones”.

Medidas de tipo No Regulatoria				Resultados			
Art. Plan	Organismo responsable	Nombre de la medida	Indicador	Fórmula de cálculo	Resultado de la fórmula de cálculo año 2022	Presenta grado de avance de la medida	Observaciones
10.1	Seremi del Medio Ambiente	Banco de Alternativas de Compensación de Emisiones	Existencia del Banco de Alternativas de Compensación de Emisiones	Si/No	Si	Si	Medida ya implementada durante año 2017

6. Temática: “Vigilancia de la calidad del aire”

La única medida de la presente temática, cumple con el supuesto de implementación, fue ejecutada en el año 2016, por lo que se considera un 100% de ejecución para esta temática.

Medidas de tipo No Regulatoria					Resultados		
Art. Plan	Organismo responsable	Nombre de la medida	Indicador	Fórmula de cálculo	Resultado de la fórmula de cálculo año 2022	Presenta grado de avance de la medida	Observaciones
15	Seremi del Medio Ambiente	Estudio de evaluación red de monitoreo de calidad del aire y meteorología	Existencia de Estudio de evaluación de la actual red de monitoreo de calidad del aire y meteorología, y propuesta de optimización	Si/No	Si	Si	Medida ya implementada durante año 2016

7. Temática: “Plan operacional preventivo de superación de norma.”

De las 7 medidas de la presente temática, 2 cumplen con el supuesto de implementación y fueron informadas con grado de avance a diciembre 2022, significando un 100 % de ejecución para la referida temática.

Medidas de tipo Regulatoria					Resultados		
Art. Plan	Organismo responsable	Nombre de la medida	Indicador	Fórmula de cálculo	Resultado de la fórmula de cálculo año 2022	Presenta grado de avance de la medida	Observaciones
16.a)	SMA	Aplicación plan de contingencia para evitar superación de norma	Número de actividades de fiscalización ejecutadas año t	Suma de actividades de fiscalización año t	No Aplica	No Aplica	No se produjeron eventos de superación del valor de 120 ug/m ³

Medidas de tipo Regulatoria					Resultados		
Art. Plan	Organismo responsable	Nombre de la medida	Indicador	Fórmula de cálculo	Resultado de la fórmula de cálculo año 2022	Presenta grado de avance de la medida	Observaciones
16.b)	SMA	Suspensión temporal de actividades de construcción o demolición	Número de actividades de fiscalización ejecutadas año t	Suma de actividades de fiscalización año t	No Aplica	No Aplica	No se produjeron eventos de superación del valor de 120 ug/m ³
17.1	SMA	Plan de contingencia para reducir emisiones	Número de planes aprobados	Suma de planes aprobados	2	Si	-
17.2	SEA	Plan de contingencia en SEIA	Número de proyectos con resolución de calificación ambiental favorable ubicados en la zona saturada de Andacollo que contemplan un Plan de Contingencia como parte de su RCA	Suma del número de proyectos ubicados en la zona saturada de Andacollo, con RCA favorable obtenida en el año t	No Aplica	No Aplica	No se abordó la medida durante el 2022 dado que no hay proyectos con fuentes emisoras nuevas dentro de la zona saturada

Medidas de tipo No Regulatoria					Resultados		
Art. Plan	Organismo responsable	Nombre de la medida	Indicador	Fórmula de cálculo	Resultado de la fórmula de cálculo año 2022	Presenta grado de avance de la medida	Observaciones
18.1	Seremi del Medio Ambiente	Informar superación del límite de emisión	Información oportuna a la Municipalidad de Andacollo cuando exista superación de 120 ug/m ³ como concentración de 24 horas	Si/No	No Aplica	No Aplica	No se produjeron eventos de superación del valor de 120 ug/m ³

Medidas de tipo No Regulatoria					Resultados		
Art. Plan	Organismo responsable	Nombre de la medida	Indicador	Fórmula de cálculo	Resultado de la fórmula de cálculo año 2022	Presenta grado de avance de la medida	Observaciones
18.2	Municipalidad de Andacollo	Difusión superación de norma	Difusión de información de superación de 120 ug/m3 como concentración de 24 horas a la ciudadanía y a las actividades que emitan y levanten polvo en la zona urbana	Si/No	No Aplica	No Aplica	No se produjeron eventos de superación del valor de 120 ug/m ³
18.4	Seremi del Medio Ambiente	Elaboración plan operacional	Elaboración de Plan Operacional	Si/No	Si	Si	-

5. Conclusiones

Considerando la información aportada por cada uno de los organismos con responsabilidad en el PDA Andacollo, para las actividades desarrolladas durante el año 2022, ha sido posible concluir que el grado de avance de las medidas exigibles al periodo, reportadas y que cumplen los supuestos de implementación, corresponde al 100%, lo anterior como resultado de la evaluación de las medidas informadas por los servicios de la administración del Estado, que tienen medidas a su cargo. Respecto del Servicio de Evaluación Ambiental, no le correspondió implementar medidas durante el año 2022, toda vez que no hubo proyectos aprobados en la zona saturada que tuviesen fuentes de emisión atmosférica, en el periodo evaluado.

De acuerdo con el análisis y evaluación en el avance de las medidas del Plan, se verificó un mayor porcentaje de cumplimiento en las medidas correspondientes al control de emisiones de material particulado en la localidad de Andacollo, Programa de fortalecimiento de la gestión ambiental local y acceso a información, Cumplimiento de medidas a través de la compensación de emisiones, Vigilancia de la calidad del aire y Plan operacional preventivo de superación de norma.

Esta Superintendencia seguirá reforzando en forma coordinada con los servicios responsables el desarrollo, implementación y ejecución de las actividades tendientes al cumplimiento de las obligaciones estipuladas en el PDA Andacollo.

6. Anexos

- Anexo 1. Actividades de fiscalización de las medidas a cargo de la SMA para el 2022, en el marco de la Resolución Exenta N°2740 de 2021, SMA.

7. Referencias

Para la elaboración de este informe se consideraron los siguientes Decretos, Resoluciones y Oficios.

- D.S. N° 59, de 2014, del Ministerio del Medio Ambiente, que establece Plan de Descontaminación Atmosférica para la localidad de Andacollo y sectores aledaños.
- Resolución Exenta N°913, de 2016, de la SMA, que Dicta instrucciones generales sobre registro y reporte del estado de avance de los Planes de Prevención y/o Descontaminación Ambiental.
- Resolución Exenta N°2740 de 2021, de la SMA, que Fija Programa y Subprograma de Fiscalización Ambiental de Planes de Prevención y/o Descontaminación para el año 2022.
- Resolución Exenta N°77, de 2018 de la SMA, que dicta Instrucciones Generales sobre el Registro y Reporte del Estado de Avance del Plan de Descontaminación Atmosférica para la Localidad de Andacollo y sectores aledaños.
- ORD. N°250, del 30 de enero de 2023 de la SMA, dirigido a la Ilustre Municipalidad de Andacollo, Seremi de Medio Ambiente y Servicio de Evaluación Ambiental, Región de Coquimbo, sobre reporte de actividades asociadas a medidas sectoriales del Plan de Descontaminación Atmosférica para la localidad de Andacollo y sectores aledaños.

- ORD. N°193, de 27 de febrero de 2023, de la Municipalidad de Andacollo, dirigido a la SMA, donde responde a solicitud de ORD. N° 250 de fecha 26 de enero de 2022, de la SMA, presentando el reporte de actividades de medidas sectoriales del año 2022.
- ORD. N°20230410214, del 08 de febrero de 2023, del Servicio de Evaluación Ambiental, Región de Coquimbo, dirigido a la SMA, donde responde a solicitud de ORD. N° 250 de fecha 30 de enero de 2023, de la SMA. presentando el reporte de actividades de medidas sectoriales del año 2022.
- ORD. N°104, del 09 de mayo de 2023, de la Seremi de Medio Ambiente, Región de Coquimbo, dirigido a la SMA, donde Informa Reporte de SEREMI Medio Ambiente 2022 sobre Plan de Descontaminación Atmosférica Andacollo.

ANEXO 1: Actividades de Fiscalización Ambiental, Superintendencia del Medio Ambiente

A modo de complemento, respecto de las medidas de regulación y control, en el marco del Programa y Subprograma de Fiscalización Ambiental para el año 2022, aprobado por la R.E. N° 2740/2021. Las medidas del Plan fiscalizadas durante el año 2022 se presentan en la siguiente tabla:

Tabla 1. Medidas fiscalizadas del Plan año 2022.

Medida	Artículos	Vigencia
a) Límites de emisiones de MP10 para La Compañía Minera Dayton y la Compañía Minera Teck	3	A partir del 01 de enero del 2015
b) Control de emisiones de material particulado en caminos de la mina por tránsito vehicular	3	A partir del 01 de enero del 2015
c) Control de emisión de material particulado en tronaduras	3	A partir del 01 de enero del 2015
d) Supervisión de la operacional nocturna, festivos y fines de semana	3	A partir del 01 de enero del 2015
e) Supervisión de la operacional nocturna, festivos y fines de semana	3	A partir del 01 de enero del 2015
f) Evaluación de Conformidad Ambiental	3	A partir del 01 de enero del 2015
b) Mantención de vías pavimentadas de la ciudad de Andacollo	4	A partir del 01 de enero del 2015
Las Compañías Mineras Dayton y Teck C.D.A., deberán entregar un informe anual sobre el cumplimiento de las medidas que, según este Plan, les corresponde cumplir y una estimación de las emisiones anuales.	19	A partir del 01 de enero del 2015

En función de lo establecido en el programa y subprograma de fiscalización ambiental para el año 2022, la tabla 2 presenta el número de procesos de fiscalización realizadas por la SMA.

Tabla 2. Número de procesos de fiscalización ejecutadas por la SMA al año 2022.

Servicio	Medida	N° de actividades Programadas	N° de actividades realizadas
Superintendencia del Medio Ambiente (SMA)	Control de emisiones de MP10 en actividades mineras (Cía. Minera Teck) Cía. Minera Dayton	4	5
Seremi de Salud Coquimbo	Verificación de las condiciones de operación de las estaciones monitoras con representatividad poblacional de la comuna.	Sin actividades programadas	Sin actividades programadas
SERNAGEOMIN	verificación del cumplimiento del reglamento de tronaduras para ambas compañías mineras	10	10
TOTAL		14	15

De acuerdo con lo presentado en la Tabla 2, es posible establecer el cumplimiento de las actividades programadas por la SMA.

Los informes de todas las actividades de fiscalización se encuentran publicadas en el Sistema de Fiscalización Ambiental de esta Superintendencia, disponible en el siguiente hipervínculo: <http://snifa.sma.gob.cl/v2/>. Cabe señalar que ninguna actividad presentó hallazgos, y el listado con los expedientes se presenta a continuación.

Tabla 3. Número de actividades de la fiscalización año 2022.

N°	Unidad Fiscalizable	Expediente	Etapas	Condición
1	TECK CARMEN DE ANDACOLLO	DFZ-2022-797-IV-PPDA	Publicado	En SNIFA
2	TECK CARMEN DE ANDACOLLO	DFZ-2022-798-IV-PPDA	Publicado	En SNIFA
3	TECK CARMEN DE ANDACOLLO	DFZ-2022-1751-IV-PPDA	Publicado	En SNIFA
4	DAYTON	DFZ-2022-1478-IV-PPDA	Derivado	Derivado a DSC
5	TECK CARMEN DE ANDACOLLO	DFZ-2022-1778-IV-PPDA	Publicado	En SNIFA
6	TECK CARMEN DE ANDACOLLO	DFZ-2022-2897-IV-PPDA	Publicado	En SNIFA
7	TECK CARMEN DE ANDACOLLO	DFZ-2022-2914-IV-PPDA	Publicado	En SNIFA
8	TECK CARMEN DE ANDACOLLO	DFZ-2022-2915-IV-PPDA	Publicado	En SNIFA
9	TECK CARMEN DE ANDACOLLO	DFZ-2022-2916-IV-PPDA	Publicado	En SNIFA
10	TECK CARMEN DE ANDACOLLO	DFZ-2022-2917-IV-PPDA	Publicado	En SNIFA
11	TECK CARMEN DE ANDACOLLO	DFZ-2022-2918-IV-PPDA	Publicado	En SNIFA
12	TECK CARMEN DE ANDACOLLO	DFZ-2022-2920-IV-PPDA	Publicado	En SNIFA
13	TECK CARMEN DE ANDACOLLO	DFZ-2022-2921-IV-PPDA	Publicado	En SNIFA
14	TECK CARMEN DE ANDACOLLO	DFZ-2022-2922-IV-PPDA	Publicado	En SNIFA
15	TECK CARMEN DE ANDACOLLO	DFZ-2022-2913-IV-PPDA	Publicado	En SNIFA